

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Sábado 15 de Mayo de 1880.

NÚM. 1661

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

## QUE SE RATIFIQUE

Las declaraciones que ha hecho el periódico constitucional *La Mañana* están siendo objeto de animados comentarios, no solo entre la prensa ministerial, sino en los círculos políticos más caracterizados de la coronada villa.

Hubiéramos desde luego concedido a dichas declaraciones la importancia que algunos periódicos de oposición las conceden, si el órgano más genuino del partido constitucional, como es *La Iberia*, no se hubiese apresurado a manifestar que, sea cual fuere lo que acontezca antes ó despues de las elecciones de diputados provinciales que cita *La Mañana*, los constitucionales continuarán en la misma línea de conducta que en el día, con cuya manifestación el órgano del Sr. Sagasta desautoriza por completo lo dicho por el del Sr. Balaguer.

Ahora, si *La Mañana*, ante desautorización tan explícita, se ratificase en lo dicho, oponiéndose a la declaración de *La Iberia*, tendría verdadera importancia el emplazamiento que hace aquel colega, porque justificaría que en el seno del partido constitucional se deslindaban los campos, representando *La Mañana* a los que no quieren continuar por más tiempo con el papel desairado de instrumentos inconscientes del Sr. Cánovas, y *La Iberia* a los realísimos sagastinos que esperarán el poder hasta que se les entregue cuando y mejor convenga a los intereses de los conservadores liberales.

Así es que, mientras *La Mañana* no se ratifique en su declaración, no solo no hay que darle importancia alguna, sino que despues de haber insistido en la misma (antes de hacerse pública la opinion de *La Iberia*), si hoy se calla, si sufre resignada, el palmazo del periódico del Sr. Sagasta, llegaríamos a creer que todo ello no había sido otra cosa que una de las muchas tretas de que se valen los políticos de alguna travesura para ver de lograr su objeto, y que vulgarmente suele llamarse *juego de compadres*; pero juego que, una vez descubierto, tendrá que atraer necesariamente sobre dicho partido el mayor de los ridículos, por haber demostrado que es tal la fiebre que le devora por conseguir el poder, que en su delirio ha empleado hasta los medios de que se valen ciertos matones, para despues, faltos de valor, sufrir resignados que se les aplique aquello de:

Caló el chapeo, requirió la espada,  
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

Y nada nos extrañaría que así sucediese, esto es: que *La Mañana* sufra resignada la crítica que merece por el severo castigo que le ha dado *La Iberia*, cumpliendo así con su misión, y que la cosa quede, por tanto, hecha tabla y los constitucionales de Sagasta, como los de Balaguer, de Navarro Rodrigo y hasta de Romero Ortiz continúan en la mejor armonía,

esperando unos el poder con resignación evangélica y otros discutiendo otra travesura, cual la de ahora, para ver si consiguen más favorables resultados.

Y no se crea que al hacernos cargo de la delicada situación en que hoy está colocada *La Mañana*, por haber sido desautorizada por *La Iberia*, nos mueve el propósito de inclinar el ánimo de los constitucionales del Sr. Balaguer, de quienes es órgano aquel colega, á que cumplan su promesa, pues si bien nosotros nos uniríamos de buena gana por medio de la coalición con todos los elementos liberales, deseamos ante todo que esta se verifique espontáneamente, ó sea, por el íntimo convencimiento de que solo por medio de la citada coalición pueden conseguir los liberales todos el realizar su constante aspiración de contribuir á la prosperidad y engrandecimiento de la patria, en ocasión que tanto lo necesita, como es la que en el día atravesamos.

Así es que, si los constitucionales acuerdan continuar en la línea de conducta que vienen siguiendo, acuérdelo en buena hora; que no hemos de ser nosotros los que vayamos á molestarlos para que falten á sus propósitos; pero, si por ventura meditan acerca de la situación del país; si reflexionan que más tarde ó más temprano solo la democracia es la que puede resolver los difíciles problemas que hoy agitan nuestra política y tienen agobiada nuestra administración, y recordando su pasado desean agruparse bajo aquella bandera, sin dejar por esto de sostener enhiesta la que crean más conforme con sus aspiraciones político-administrativas, entonces nos felicitariamos de ello, no por lo que á nosotros respecta, que no es tan estrecha nuestra aspiración, sino por el bien que al país habría de reportar su nueva actitud.

Y conste que no es que, al opinar así, dejemos de reconocer que hace falta para el triunfo de la democracia que el mayor número de elementos liberales acepte la coalición, porque esto sería incurrir hasta en el absurdo; pero creemos que los demócratas no deben solicitarlo, ni menos desear adhesiones que no sean hijas de la mayor espontaneidad, máxime cuando estemos persuadidos de que, si todos los elementos que hoy cuenta el partido democrático llegaran á establecer dicha coalición con la sinceridad y buena fé que debe presidir á la realización de actos de esta importancia, su triunfo sería tan inmediato como de todo punto inevitable; así es que, si en el día no lo ha conseguido, es porque con harta disgusto debemos manifestar que muchos demócratas carecen hasta del instinto de propia conservación.

Volviendo, pues, á la declaración de *La Mañana* que ha motivado estas líneas, diremos lo que al principio: que si no se ratifica en la misma y consiente el quedar desautori-

zado por *La Iberia*, la situación de dicho colega es bastante difícil y poco lisonjera la del partido constitucional, por los alardes de fuerza de una de sus fracciones más respetables, cual es la que capitanea el Sr. Balaguer.

## Ecos políticos.

De lo que se trató en el Consejo de ministros del jueves último, según noticias de nuestro corresponsal noticiario:

«Según se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso por personas que por lo general están bien informadas, el gobierno se ha ocupado muy particularmente de los asuntos de Cuba, en la parte que se relaciona con el desembarco del titulado general separatista Calixto García.

El ministro de Ultramar dió lectura de los despachos telegráficos que ha recibido del capitán general de la Isla dando cuenta del movimiento de las columnas que persiguen á los expedicionarios, que, según la versión más autorizada, se han dispersado por el departamento oriental para burlar la activa persecución de que son objeto.

El gobierno, dicen, se ocupó también de los escritos que viene publicando *La Mañana* y de la actitud en que parece se colocan algunos hombres del partido constitucional, que es el que en el día tiene el privilegio de ocupar la atención de los hombres políticos, sin distinción de colores.»

Por lo visto, el Consejo fué bastante aprovechado.

Sin embargo, el Consejo que mayor suma de beneficios reportará al país, será aquel en que acuerden los ministros retirarse á la vida privada.

Nuestro estimado corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente acerca del asunto del día:

«Continúa dando pasto á las conversaciones de todos los círculos políticos, la actitud en que se ha colocado el periódico constitucional *La Mañana* que, según la opinion general, está autorizado de cierta manera por los hombres más caracterizados del partido para perseverar en su propósito, así como los otros colegas de dicha comunión en el suyo, que, como es sabido, no opinan en el asunto del mismo modo que aquel piensa; pero sin que esta divergencia dé lugar á excisiones como las que anuncian varios diarios.»

Difícilílo nos parece compaginar el desacuerdo de los órganos constitucionales con la opinion de que esto no dará lugar á excisiones en el seno del partido.

Esto lo que significa es que no hay desacuerdo entre dichos periódicos pues si hubiera desacuerdo habría excisiones.

En una palabra: que se está representando una comedia en la que cada cual se ha encar-

gado de su correspondiente papel, habiéndole correspondido á *La Mañana* la parte de *Tremendas*.

Por eso, aunque en la representación de la obra aparecen los personajes en controversia, por requerirlo así el argumento, despues entre bastidores se muestran unidos y saborean juntos el efecto que produce en el auditorio la verdad aparente con que presentan á los ojos del público los episodios de la fábula.

Está conocido el juego de los constitucionales. Así no se gana nunca.

Leemos en *La Nueva Prensa*:  
«Según repiten algunos colegas existen 175.000 fincas embargadas por falta en el pago de impuestos.

Si continuamos de esta manera, desaparecen bien pronto los propietarios de España pasando todas las fincas al gobierno.

Entre los embargos, las inundaciones, el bandolerismo, la miseria, el hambre y la plaga peor de todas, los conservadores, estamos lucidos.

Razon tiene *El Pabel'on Nacional*, contestando algunas preguntas nuestras, al decir que esto es una Babilonia sin torre y que cualquiera sabe á donde vamos.»

¿A dónde hemos de ir? ¿A la Beneficencia!

*La Epoca* aconseja á los constitucionales que vayan á las elecciones provinciales en el próximo Setiembre. Nuestro colega entiende que de no hacerlo así solo les puede resultar el suicidio.

*La Mañana* cree, por el contrario, que la muerte vendría para sus correligionarios si concurrieran á las elecciones en las actuales condiciones políticas.

Nosotros estamos conformes con *La Epoca*. Pero también lo estamos con *La Mañana*. O lo que es igual: creemos que de todas maneras, aguaderas.

Leemos en un colega democrático:

«La actitud en que acaba de colocarse el partido constitucional, ocupa estos días la atención pública. Tantas veces se ha creído que el constitucionalismo tenía motivos para adoptar la resolución que hoy adopta, que su actual muestra de dignidad y prevision política, aparece como cosa extraña y sorprendente.»

Tan sorprende y extraña que lo primero que se ocurre decir al verla, es aquello de: — *Eres turco y no te creo.*

Sabemos que el general Moriones asistió antes de ayer, por primera vez despues de su llegada, al salón de conferencias de la Cámara popular.

Muchos diputados se apresuraron á saludarle, no faltando quien, de cierta manera, tratara de conocer cómo piensa el Sr. Moriones sobre la cosa pública.

Pero el general se mostró reservado.  
¿Será Moriones discípulo del de Llanes?

Nuestro apreciable colega *El Siglo* ha sido condenado á veinte días de suspensión.  
Sentimos el percance de nuestro ilustrado colega, devoto muy ferviente del general Martínez Campos.

De este modo muestra el gobierno la envidiable armonía que reina en el campo conservador.

¡Valiente armonía!

Dícese que *El Figaro* saldrá bien de su denuncia.

*El Figaro* se llama periódico democrático. Celebraremos que la noticia se confirme.

De nuestro corresponsal:  
«Algunos cortesanos hacían notar á última hora la falta de asistencia de varios políticos importantes de las minorías monárquicas dinásticas á la régia recepción habida esta tarde en el palacio de Oriente.

El general D. Arsenio Martínez Campos ha concurrido á dicho acto con la puntualidad que requiere su elevada gerarquía, habiendo merecido de D. Alfonso las más afectuosas demostraciones, que la gente impresionable se entretiene despues en comentar cada cual á su manera.»

Nos hace mucha gracia la gente impresionable.

Todo lo comenta, lo agranda, lo murmura y lo critica.  
Y luego... nada entre dos platos.

De *El Liberal*:  
Recuerda *La Epoca* las pretensiones de *La Mañana*, y dice más como quien espera algo que como quien se despidе:

«Hasta Setiembre.»

No es mal mes.»

En efecto, no es mal mes.

¿Si será por antipatía al mes de Setiembre por lo que dice *El Conservador* que este año «no hay otoño?»

Dice *La Epoca*:

«La insurrección de Cuba débese á causas completamente distintas del orden de cosas existente en la Península.

«La insurrección de Cuba no puede atribuirse á ningún gobierno, ni aun á los principios políticos que estos representan.»

¡Acabáramos de calumniar á la revolución de Setiembre, atribuyéndola la responsabilidad de aquella guerra!

Y conste la declaración de *La Epoca* para lo sucesivo.

## SECCION EXTRANJERA

### Inglaterra

El periódico *El Times* dice en su número del día 10 que en la primera entrevista que han tenido el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, el conde de Granville y el señor Karoly, embajador de Austria, el primero manifestó su confianza en el desenvolvimiento de las instituciones liberales entre los pueblos cristianos de Oriente.

Dijo que la falta de cumplimiento del tratado de Berlín provocaría terribles peligros.

Añadió que el mejor medio de evitar retra-

tos en la ejecución de dicho tratado era la presión combinada de Europa sobre las potencias interesadas.—El señor Karoly manifestó por su parte, que la alianza austro-alemana, tenía un objeto esencialmente pacífico.

### Francia

El dictamen de la comisión de la Cámara de diputados sobre instrucción primaria es en algunos puntos más radical que el proyecto presentado por el gobierno. Este dejaba la facultad de la enseñanza religiosa sin exigirla; pero la comisión ha redactado el artículo sobre los programas suprimiendo en absoluto la enseñanza religiosa.

Actualmente ocupa mucho á la prensa francesa un incidente que afecta á los intereses vitales del periodismo.

Parece que la *Sociedad de Literatos* ha formulado la pretension de que los periódicos le paguen las citas y extractos tomados de los artículos y libros de sus socios.

La cuestion ha sido planteada por el director de *Le Mit D'Ordre*, al que se presentaron las primeras reclamaciones de la sociedad.

Lo más original de este asunto es que las pretensiones de la *Sociedad de Literatos* son absolutamente contrarias á los intereses morales y materiales del escritor, pues sin la publicidad de la prensa, ni los libros se venderían ni cobrarían los autores, ni menos lograrían la realización de los fines que se proponen.

Como es fácil de comprender, la prensa francesa rechaza en los términos que merece las combinaciones fiscales de la sociedad, que en último término perjudicarían solo á sus socios.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Mayo de 1880.

Muy señor mío: Como me presumía, ayer tarde no pudo votarse el presupuesto del ministerio de la Guerra, y eso que la rectificación del general Salamanca fué más breve de lo que todos presumíamos. Se conoce que lo había desembuchado todo el día anterior y que no le quedaba materia de repuesto: que si no ocasión tenían de prepararse para una nueva rabieta el general Reina y el ministro de la Guerra, que renunció el debate, gracias á lo cual podrá quedar este terminado en el día de hoy si otras preguntas tan interesantes como las de ayer, ligeramente apuntadas en mi última hora, no extravían de nuevo la atención del gobierno y de los diputados como extraviaron la del público que anoche en los cafés y teatros hacia tristes, tristísimos comentarios sobre el presente y el porvenir que nos aguarda respecto á la Isla de Cuba, provincia española que solo con un cariño y abnegación á toda prueba podría pagar los enormes sacrificios que ha hecho la Metrópoli durante doce años consecutivos.

No entro, sin embargo á discutir de parte de quién estaba la razón en el día de ayer; si de la del gobierno ó de la de los Sres. Armiñan, general Salamanca y Vivar; pero se me figura que si las reformas hubiesen sido parte á atenuar la situación por demás angustiosa que de nuevo atraviesa la Isla, tienen todos en ello su gran cacho de responsabilidad: el gobierno por haberse mostrado excesivamente refractario, y Martínez Campos y los suyos por no haber tenido energía bastante para im-

poner al partido liberal-conservador, obligado por las circunstancias, una solución que reclamaba como imperiosa el momento histórico que atravesamos. Dejemos á un lado que el general Laportilla fuera más ó menos previsor según la carta de este general que hizo leer el señor Vivar; pero si la principal ciencia estriba tanto en política como en lo demás, en la oportunidad, ¿cómo no hemos de culpar á unos y á otros de haberla desatendido cuando más falta hacía?

No se infiere, sin embargo, de esto, es decir, del debate ayer incidentalmente habido, no se deduce que se vean precisados á presentar su dimisión tanto el general Blanco como el Sr. Mendez Vigo, ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, como suponían muchos que debía de ser su natural consecuencia. Es posible, sí, que del desembarco de Calixto García se haya resentido algún tanto el prestigio moral de ambos; pero hemos de reconocer que con ser las dos autoridades llamadas á prevenir estos sucesos dentro de su respectiva esfera, no tienen, con todo, los brazos tan anchos que puedan llegar á todas partes.

Por el presente al menos, el gobierno se ha limitado á manifestar su sentimiento, que es posible dé á entender en alguna comunicación á aquellas autoridades, pero sin pasar por ahora de ahí, siendo, por tanto, falsos los rumores que han circulado en varias tertulias de que el general Moriones y el marqués de Valdeiglesias eran respectivamente los candidatos del ministerio. Ni lo uno ni lo otro por ahora; lo cual no obsta para que sea mañana si los funcionarios á que me refiero manifestaran de una manera más ostensible su deseo de ser relevados de sus altos puestos.

Pero ni esto, con ser de índole grave, ni el bandolerismo de Ciudad-Real y de Toledo, que no lo es menos bajo otro punto de vista, determinan, según mis noticias que considero auténticas, excisión alguna en el gobierno. Sin necesidad de pasar plaza de ministerial se puede augurar que el gobierno siente como el que más esa plaga asoladora que allí como aquí nos aniquila y avergüenza; lo sabe el señor Moret, lo sabe el señor D. Venancio González y lo saben cuantos creen en la sinceridad del ministro de la Gobernación, que se lamenta, no sé si con razón bastante, del asedio en que tratan de ponerle. Lo que hay es que el gobierno es poco afortunado, tan poco, que todas las bolas, incluso la del Sr. Fabiá, le salen negras de algunos días á esta parte; y si bien es verdad que un gobierno cuya política da, como se ve, resultados negativos, debiera desaparecer de la escena pública, no lo es menos que por ahora todos los ministros marchan acordes sin otro lunar próximo que el que señala un periódico de la mañana respecto á ciertos trabajos de procedimiento criminal en que ha de tomar una parte muy activa el señor Bugallal, ministro del ramo. Así y todo, opino con *El Imparcial* que el gobierno tendrá medios de aplacar la disidencia en ciernes de la mayoría apelando á esos procedimientos de balancín ó de tira y afloja que constituyen su principal programa político. Dichos, empero, las oposiciones que no saben mirarlo más que por el lado favorable cuando, á pesar de lo mucho que se las agujonea, se resisten á entablar el debate político, objeto de supuestas divisiones en el campo constitucional.

Que este puede pasar mañana por una crisis profunda según sea el ardor que muestren los amigos de Romero Ortiz ó de Navarro Rodríguez, es tan posible como posible es también que suceda lo propio al partido liberal-conservador; mas, hoy por hoy, yo le aseguro que no hay disidencia alguna y que los mismos hombres de *La Mañana* que hoy levantan el gallo pasarán por las intimaciones de *La Iberia* si á este colega le da por hacerlas personales como las ha hecho ayer políticas para dulcificar, sin duda, la mormuración del día, nada benévola por cierto á los amigos del Sr. Sagasta.

Eso es lo que hay, y ya verá V. como la ropa sucia se lavará en casa si, como se anuncia, se reúne en un plazo breve la junta directiva de los constitucionales.

Por lo demás, la recepción de hoy, aunque brillante, lo ha sido menos que algunas otras, y la sesión del Congreso se ha resentido, en su animación, de esta ceremonia. Sin preguntas previas se entró en la órden del día con el proyecto de canales y pantanos, debutando en pró y en contra respectivamente Martín Luna y Conde y Luqua. El salón de conferencias sin apenas murmuradores.—F.

## Noticias.

Según carta que nos ha dirigido el señor jefe económico de esta provincia, el día 17 del actual y á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la administración de su cargo la reunión de los comerciantes capitalistas de que trata el párrafo 21 de la tarifa 2.ª, con objeto de nombrar los síndicos y clasificadores, según determina el art. 94 del reglamento de la contribución industrial de 20 de Mayo de 1873.

No habiendo aun respondido algunos de los capitalistas montañeses, residentes en otras provincias, á los cuales se había escrito invitándoles á tomar parte en la suscripción promovida para formar una sociedad que se encargue de la traida de aguas á esta capital, es probable, según nos dicen, que se prorogue algunos días más el plazo señalado para la citada suscripción.

También se nos dice que hay otras dos compañías francesas que han pedido datos sobre este asunto, con objeto de presentar proposiciones si se anuncia un concurso.

Los individuos del batallón de reserva de Santander, pertenecientes al segundo reemplazo de 1875, pueden presentarse con sus licencias ilimitadas á recoger las absolutas en las oficinas de dicho batallón, calle de Carbaljal, número 4, principal derecha.

Se halla vacante un estanco en el pueblo de Bajas, ayuntamiento de Cillorigo. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en esta administración económica.

Ya se ha anunciado por la diputación provincial el concurso para proveer la cátedra de aritmética, geometría y mecánica creada últimamente en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, con la dotación de 1.500 pesetas anuales.

Los aspirantes han de ser precisamente ingenieros industriales con título español, y en igualdad de circunstancias serán preferidos los individuos naturales de esta provincia.

Tenemos entendido que son varios los ingenieros industriales que se proponen tomar parte en el concurso.

Los materiales adquiridos recientemente en Inglaterra por el contratista del dragado, llegarán a este puerto en la primera mitad del próximo mes de Junio.

Entre estos materiales se cuenta, según nos dicen, una magnífica draga y dos potentes vapores portadores para conducir á alta mar las arenas que por aquella se extraigan.

El dragado dará principio á fin de este mes de Junio.

Tenemos mucho gusto en dar esta noticia, y deseamos que no ocurra algún accidente imprevisto que venga á aplazar los trabajos de limpieza de la bahía, cuya utilidad está reconocida por todos.

Como el jueves último no se reunió suficiente número de concejales para que hubiera sesión, hoy, á las once de la mañana se celebrará la subsidiaria correspondiente.

En la dirección general de Obras públicas y en este gobierno civil, simultáneamente, se celebrará el día 10 de Junio próximo una subasta para el arriendo de los derechos de arancel exigibles en los portazgos de Entrambasaguas y Vargas.

En ambas oficinas se hallan de manifiesto los aranceles, pliegos de condiciones y otros particulares de la contrata.

Por haber renunciado sus derechos D. Rufino Pineda, se ha declarado sin curso y fenecido el expediente de registro de la mina titulada Chiton, sita en término de Obregon, ayuntamiento de Villaseca.

Entre las reformas que van á hacerse en el warf primero de Maliaño, llamado del gobierno, se cuenta el establecimiento de un espacio tinglado con destino al reconocimiento de equipajes de los viajeros que lleguen á esta población por la vía marítima.

A juzgar por el número de localidades vendidas ayer, debemos creer que esta noche el coliseo estará concurridísimo.

También es de presumir que la señora Cortesi y el señor Tamberlick alcancen nuevas ovaciones, tan entusiastas como merecidas.

En Biarritz han muerto envenenadas tres personas por haber comido setas, que recogió el día de la Ascension una de las víctimas, monsieur Cartié, concejal de aquel ayuntamiento, en compañía del cual consumieron una tortilla condimentada con esos peligrosos criptógamos su convecino Baptista Nouvian y la hija de este Anna Nouvion.

En San Sebastián se va á construir un edificio cárcel, cuyo proyecto, según un periódico de aquella ciudad, hace honor al arquitecto que le ha levantado.

¿Cuándo podremos decir algo semejante respecto á nuestra población?

Tomamos de El Liberal las siguientes noticias:

«Telegramas de Santander anuncian que anteanoche se puso en escena la ópera Polito en el teatro de dicha capital, obteniendo un éxito extraordinario la señorita Borghi-Mamo y los Sres. Aramburu y Kaschman.

El público, que llenaba el teatro, hizo repetir el Credo y el duo del acto cuarto.

«También se ha recibido otro despacho anunciando que en la misma noche se ejecutó en el teatro de Bilbao también el Polito, obteniendo una ovación el Sr. Tamberlick.» Así se escribe la... novela!

CARTA DE PARIS

Los jesuitas no están tan tranquilos como quieren aparentarlo. La declaración del ministro de justicia, contestando á la interpelación de Mr. Lamy, les causa alguna inquietud y piensan refugiarse en Bélgica. Para gentes que no tienen patria, un cambio no significa nada. Vivir en París ó en Bruselas es lo mismo. Su verdadera patria es Roma. Se encuentran, pues, dispuestos á pasar tranquilamente la frontera. Ricos, como son, bien pronto reconstruirán sus casas, sus noviciados y sus colegios.

Pero informado de la intencion que han manifestado públicamente los jesuitas de trasportar sus establecimientos á Bélgica, el ministro de Justicia, Mr. Bara á nombre del gobierno de la ley que permite la prorogacion de la ley que permite rechazar semejante invasion, como en la época en que los religiosos eran expulsados de Alemania.

El gobierno belga que no quiere dejarse invadir y que sabe por experiencia de lo que son capaces los clericales está resuelto á impedirlo. Ha persistido en ello y la Cámara le ha dado la razón. La ley sobre los extranjeros ha sido prorogada por el término de 18 meses. Es

lo suficiente para que los jesuitas de Francia se sientan cruelmente contrariados. ¿Dónde se reñirán, arrojados de todas partes?

Un literato, Eduardo Fournier, erudito, artista, hombre delicado, ha sido sorprendido por la muerte en su gabinete de estudio cuando acababa su folletín diario para La Patria, cuya mitad habia enviado la víspera al periódico.

Era uno de esos escritores laboriosos, cuya vida se concretaba exclusivamente en sus trabajos. Consiguió algún éxito en el teatro con La hija de Moliere, que se representó en el Odeon en 1863 y que, con Corneille á la butte Saint Roch (Teatro Francés, 1862) y Racine á Uzés (Vandeville 1864) fué compuesta con motivo del aniversario de los tres grandes poetas.

Eduardo Fournier se formó una reputacion más sólida fuera del teatro por sus numerosos libros, llenos de erudicion y de espiritualismo. Ha escrito numerosos artículos en el Suplemento del Diccionario de la conversacion, en el Monitor, en El Constitucional, en La Ilustracion, en la Enciclopedia del Siglo diez y nueve, en la segunda Revista Francesa, en el periódico El Teatro, del que fué redactor en jefe desde 1855, en la Patria, en el Figaro, y en el Gaulois (1862).

En 1863 se encargó de la dirección de La Revista de las Provincias, órgano de la descentralizacion literaria.

Deja una mujer, dos hijos y una hija. Ha muerto á la edad de sesenta y un años.

El tribunal del Sena acaba de pronunciar su fallo en el proceso de separacion entre los esposos Santerre. La demanda formulada por la señora Santerre contra su marido ha sido denegada por no haber probado los hechos que le imputaba. El tribunal cree que hay casos, por ultrajantes que puedan ser para una mujer honrada, como el de la vigilancia á que la señora Santerre ha estado sometida, en los que el marido, por su honor, se ve forzado á realizar.

Por el contrario, el tribunal ha admitido las razones invocadas por el marido, contra su mujer, excepto las relativas á las relaciones entre ella y M. Arachequesne, su padre.

La actitud de este para con su hija se explica, y las apreciaciones de los primeros jueces no tienen un fundamento sólido. Los hechos relativos á las relaciones de la señora Santerre con M. R... y la famosa escena del café Orsay, han decidido al tribunal á pronunciar la separacion de cuerpos contra ella por estar probados superabundantemente. La señora Santerre ha sido condenada á los gastos.

Respecto de los hijos, el tribunal ha acordado que queden bajo la custodia del padre. La señora Santerre podrá verlos una vez por semana, recibirlos en su casa una vez cada quince dias y tenerlos consigo cada año veinte dias durante las vacaciones.

El domingo se ha incendiado el bosque de Fontenebleau. De las averiguaciones practicadas resulta que un fumador ha debido tirar su cigarro, aun encendido, ó un fósforo, ocasionando así el incendio. En el sitio incendiado están los árboles muy espesos y el suelo lleno de hojas y de musgo seco con una gran porcion de plantas y follaje, secos también, de modo que ha podido propagarse rápidamente.

En algunos minutos, en un espacio de más de cincuenta metros, ardía todo. Las llamas se extendieron y lanzaban verdaderos torbellinos de humo. El viento que soplaban con fuerza aumentaba el fuego. Apenas habia habido tiempo de dar la señal de alarma, cuando una explosion como de chasquidos sucedió al ruido de las llamas. Era que el fuego acababa de comunicarse al bosque de pinos.

El espectáculo que se vió en aquel momento es indescriptible. El incendio comenzó en una planicie, al pié de una vertiente, y empezó á subir como sube un ejército á un asalto.

La manera como habia ardido el suelo no era nada al lado del incendio de los millares de pequeñas agujas que brotan de los pinos. El fuego envolvió rápidamente las troncos y las ramas, y en un momento troncos, ramas y todo ofrecia el espectáculo de un sinnúmero de árboles de fuego.

Desde que se dió la señal de alarma las gentes del campo se pusieron á cortar ramas verdes aun para circunscribir el incendio. Al mismo tiempo se avisó á la tropa acantonada en Fontenebleau. El viento calmó, y era hora, porque de lo contrario, no es calculable cuál hubiese sido el resultado.

En su última reunion se ha ocupado el Consejo de ministros de la fiesta de la distribucion de las nuevas banderas al ejército francés.

El ministro de la Guerra ha anunciado que están ya concluidas y dispuestas.

El Consejo ha opinado que convendría hacer la distribucion con ocasion de una solemnidad nacional. Se ha fijado la fecha del 20 de Junio para esta ceremonia, y es poco probable que se cambie el acuerdo.

Paris 13 Mayo 1880.—C. L.

TELEGRAFIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 14 (5-30 t.)

Atribúyese en los círculos políticos gran importancia á una conferencia que hoy han celebrado Martinez Campos, Sagasta y Alonso Martinez.

Con gran desanimacion en el Congreso se está discutiendo el presupuesto de Guerra.

Pasan de 20.000 los forasteros que han acudido á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

Cambio sobre Londres..... 48-40. Cambio sobre Paris..... 5-05.

Madrid 14 (6-45 t.)

Un telegrama oficial de Cuba participa que el cabecilla Maestre acompañado de varios jefes y oficiales, ha abandonado el campo de la insurreccion, embarcándose para los Estados Unidos. En el mismo despacho se añade que otros varios jefes y oficiales han depuesto las armas presentándose á las autoridades.

Madrid 15 (2 m.)

Los filibusteros han remitido por el correo un paquete al consul de España en Nueva York. En el momento de abrirlo estalló una máquina infernal. No ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 14.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Oviedo, 8 div., 3/8 daño. Santander 14 Mayo 1880.—El Adjunto de turno Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao, con 150 barriles vino y 557 cajas conservas á D. Angel B. Perez y compañía; 6 idem cerrajería á los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

Lanchon Ntra. Sra. de la Antigua, 31 toneladas, c. Arrinda, de Bayona, con 3.000 tablas, 5.000 tablillas, 100 fajos listones y 8 panales brea á D. Vicente Perlaia.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Mosca, 34 ts., c. Canel, para San Vicente de la Barquera, con 37.000 kilogramos maíz y otros efectos.

Patache Juana, 34 ts., c. Mendel, para Lueca, con 161 sacos harina, 120 id. maíz, azúcar, cacao, arroz y otros efectos.

Quechemarin Magdalena, 35 ts., c. Sierra, para Llanes, con 47 sacos harina, 100 id. maíz y otros efectos.

Corbeta Mercedes, 368 ts., c. Azqueta, para la Habana, con 2.800 barriles, 1.000 sacos mayores y 150 id. menores harina, vino y otros efectos.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarparrilla de Bristol. Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrofula esté mirando hasta el mismo cimiento de la talidad, como en el caso memorable del jóven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antitéptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que cuó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado café Restaurant del Ancora. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño don Cirilo Morales en el citado establecimiento.

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios á responsabilidad ilimitada Establecida en Londres desde 1710.

Representantes en Santander. Plasencia, Gutierrez y Vial, PLAZA DE LA LIBERTAD, 1.

Taller de guarnicionería DE MIERES

Hay un gran surtido de guarniciones para coches de uno y dos caballos, sillars de montar, de señora, eaballero y niño, y cuantos articulos conciernen al arte de guarnicionero y sillero.

Se hacen de encargo y á gusto del comprador, guarniciones, sillars de montar y toda clase de articulos de viaje; igual que euanas composturas son necesarias en los mismos.

Los precios son mucho más reducidos que en cualquier otro punto ya sea de España ó del extranjero: siendo los articulos comparados por sus precios, tan buenos como los mejores de otra procedencia.

Los que necesiten comprar algunos de dichos efectos, no perderán nada con ver mi buen surtido, y comparar clases y precios para convencerse de cuanto les digo.

Se hacen envios á todas partes y se contesta en seguida á los que no siéndoles posible venir, pidan por correo más detalles.

La correspondencia á B. Mieres, San Francisco, 28, Santander. 18a15

La Central

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, rayo y de los aparatos de vapor.

Garantias

Capital, primas y reservas Rvn. 65.000.000. Agente general en Santander, D. Edmundo de Oroño, Muelle, 17.

Coreografía, Esgrima, Gimnasia, etc.

noterapia, idiomas, etc.; consultas de once á doce; A. Dinelli, Arcillero, 11, principal. 6-3

Fernandez, sombrerero que

estaba en la plazuela de Pomo, se ha trasladado á la calle de la Blanca, número 20, piso principal, donde se lavan y planean toda clase de sombreros y gran limpieza en los de jipijapa, dejándoles como en la Habana. 15-8

Se ha perdido la noche del

martes un prendedor con perlas, desde el Muelle, número 3, hasta el Teatro.

La persona que le hubiese encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta, donde se le dará una gratificacion. 3-3

Venta de casa y locales

destinados á talleres y fundicion, con más sus terrenos adyacentes.

El 22 del corriente Mayo, á las doce de su mañana se efectuará en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta de una casa de suelo á cielo y locales destinados á talleres y fundicion, con más los terrenos adyacentes á la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y contigua á la nueva Estacion del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los titulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 10-4

Cemento superior de Portland

Se vende en barriles de 182 kilogramos en los almacenes de Cañadio, de Matias Mowinkel. 10-8

CASA DE PRESTAMOS

Calle de la Blanca, núm. 15, 4.º piso.

Piano

Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de Santa Lucia, núm. 1, segundo piso, daran razon. 2-1



DOÑA VICTORINA ALZAGA Y CALDERON

ha fallecido

Su esposo, sus desconsolados padres D. Isidoro y doña Dionisia, sus padres políticos, hermanos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conduccion del cadáver al cementerio hoy 15 de Mayo, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Viñas, núm. 6, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA SERIA ITALIANA

Funcion para hoy 15 de Mayo de 1880.

8.º DE ABONO.

IL TROVATORE

A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guines, San Francisco, 30a

